

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Recientemente se ha publicado desde el Ministerio del Interior el Balance de Criminalidad relativo al primer trimestre del 2022. Un balance que arroja cifras desalentadoras respecto de la criminalidad en nuestro país¹. Así, en comparación con el mismo periodo de tiempo del año pasado, en España han aumentado casi un 30 % la comisión de infracciones penales.

¹Portal estadístico de criminalidad. Ministerio del Interior. Disponible en: <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/DatosBalanceAnt/20221/&file=pcaxis> [Última visita: 06/06/2022]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Entre las tipologías que más han aumentado en tan solo un año están los “*delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria*”, con un 57,3 % que, durante los tres primeros meses del año 2021, han pasado de 3.410 a 5.364 en total.

Otra tipología delictiva cuya comisión ha aumentado de manera exacerbada es el caso de los hurtos- un 51,4 % más- o los robos con violencia o intimidación, en más de un 35 %.

SEGUNDO. – Otra reflexión que se extrae del estudio del referido Balance es que las Comunidades Autónomas que más han sufrido el aumento de la criminalidad durante los tres primeros meses del año han sido La Rioja y Cantabria. En estos casos, hay tipologías penales cuya comisión ha aumentado más de un 100 % en comparación con el año pasado.

En general, todas las Comunidades Autónomas junto con Ceuta han visto como la criminalidad se ha disparado en tan solo un año, un fenómeno que no ocurre, sin embargo, en la Ciudad Autónoma de Melilla que presenta un decrecimiento de la criminalidad de más del 10 %.

TERCERO. – La última vez que este Grupo Parlamentario se interesó sobre el Balance de criminalidad del último trimestre del 2021, el Ejecutivo, en respuesta parlamentaria indicaba que “*que basta con ver el Sistema Estadístico de Criminalidad para comprobar que los delitos se reducen si comparamos el año 2021 con 2019, antes de la pandemia. (...) Hay en vigor diversos Planes operativos destinados a la reducción de la criminalidad*”. Entre ellos destaca la respuesta del Gobierno dieciséis Planes. (Núm. Registro General 180660). Afirmación hecha por el Ejecutivo que ya no cabe, con las estadísticas de solo los tres primeros meses de este año.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

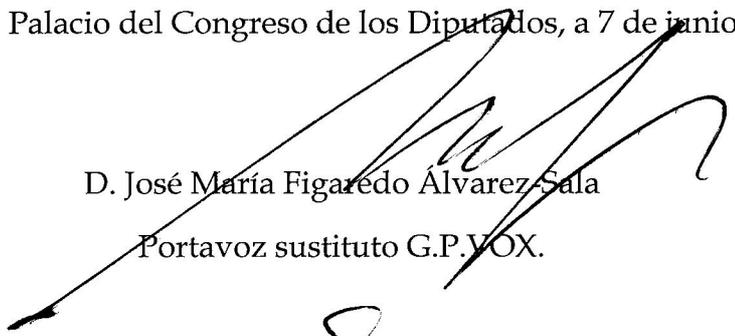
GRUPO PARLAMENTARIO

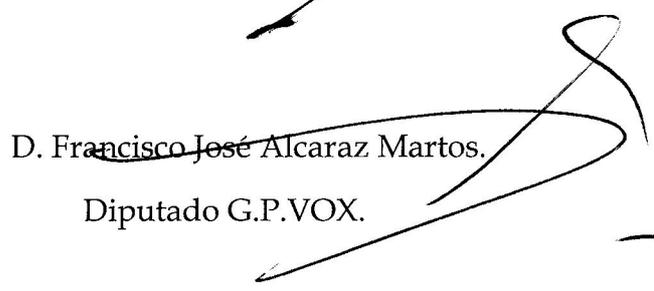
Con base en lo expuesto, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. En atención a los resultados arrojados en el Balance Criminalidad del primer trimestre de 2022, ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para reducir el aumento de la criminalidad en nuestro país?

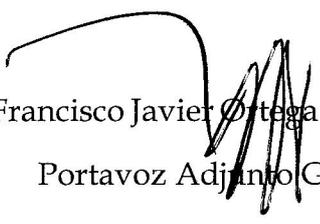
Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de junio de 2022.

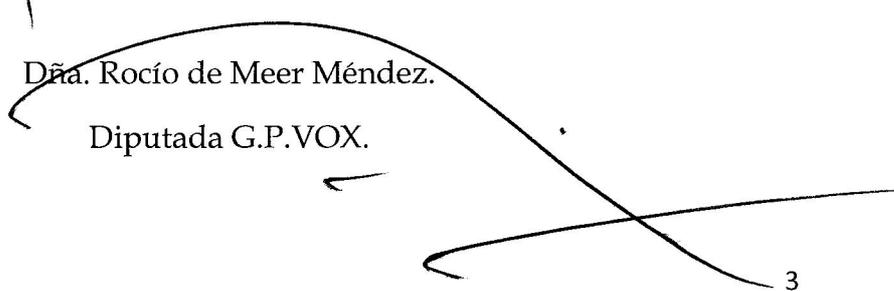

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.


Dña. Rocío de Meer Méndez.
Diputada G.P.VOX.